



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°67 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

LUNES 08 DE MAYO DE 2023.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sr. Juan Antonio Arellano Avello.

Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira,
Secretario, Srta. Karla Henríquez Luengo, Secretario Municipal (s).

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°67
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

LUNES 08 DE MAYO DE 2023, 09:30 HRS.

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°66 (DIGITAL).
2. SOMETER A VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL N° 36, PRESENTA SRA. ANA MARIA VEGAS GARCIA, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS .
3. SOMETER A VOTACION INFORME TECNICO DE EVALUACION MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARIA Y CONSTRUCCION SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES, CONTULMO, PRESENTA SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN, DIRECTOR SECPLAN.
4. PRESENTACIÓN OBJETIVO COLECTIVO N° 1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. DENOMINADO **“INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS DE INVERSION DESARROLLADAS POR LA SECPLAN”**, EXPONEN FUNCIONARIOS SR. PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO Y SRA. INGRID ARRIAGADA PIRQUIL.
5. SOMETER A VOTACION BASES DE CONCURSO PUBLICO DE MATRON/A EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD CONTULMO, SRA. CATALINA SEGURA PRADO, DIRECTORA DAS
6. VARIOS.

- Alcalde: Buenos días señores concejales siendo la s9:32 minutos damos iniciada nuestra sesión ordinaria n°67 de nuestro concejo municipal, de hoy lunes 08 mayo del 2023. Recordar estimados concejales que a partir de hoy nuestras sesiones de los días lunes son a las 9:30 de la mañana, hasta el mes de septiembre, horario de invierno, estimados concejales, en el nombre de Dios iniciamos esta sesión con el auto numero 1, que tiene que ver con la entrega del acta sesión n°66 que está en digital en sus correos, para seguir con nuestro punto, solicito hacer sus observaciones
- C. Carrillo: Buenos días presidente, buenos días colegas y a todos a quienes nos acompañan en la sala. No tengo observaciones al acta n°66 presidente
- C. Aguayo: Buenos días presidente, buenos días concejales. Sin observaciones sal acta n°66 presidente
- C. Orellana: Buenos días presidente, buenos días colegas. Sin observaciones al acta
- C. Contreras: Buenos días presidente, buenos días concejales y a quienes nos acompañan Sin observaciones presidente.
- C. Arellano: Buenos días presidente, buenos días colegas Sin observaciones presidente.
- C. García: Buenos días presidente, buenos días colegas, sin observaciones presidente al acta.
- Alcalde: Sin observaciones, sin haber observaciones, llamo a votación acta sesión ordinaria N° 66.
- C. Carrillo: Aprobada.
- C. Aguayo: Aprobada.
- C. Orellana: Aprobada.
- C. Contreras: Aprobada presidente.
- C. Arellano: Aprobada
- C. García: Aprobada presidente.
- Alcalde: Apruebo.
- Alcalde: Se aprueba acta sesión ordinaria N° 66 de nuestro concejo municipal.

El punto 2 de nuestra tabla, dice someter a votación, modificación presupuestaria área municipal, N°36, presentada por la señora Yenny Conejeros.

Dir. Finanzas (S): Buenos días alcalde, señores concejales, me corresponde presentar la modificación n°36, que es por mayores ingresos, participación del fondo común, 0803 por 13.612.000, la cual va hacer enviada a la cuenta 2204, materiales de uso de consumo por 315.000 (se adjunta respaldo modificación)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



OF. INT. N°: 379

ANT.: Presupuesto Municipal, año 2023.

MAT.: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N°36/2023, ÁREA MUNICIPAL.

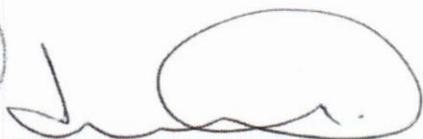
CONTULMO, 02 de mayo de 2023.-

DE: SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N°36, año 2023, del área municipal.

Atentamente.



 CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO


 CALN/KHL/SAB/MAA/YCI/ALN/fal
DISTRIBUCION:

- Señores Concejales (6)
- Secretario Municipal [2] 03.05.23
- Administrador [1] 03.05.23
- SECLAN
- DAF ✓ 03/05/2023
- Secretaría Municipal.-



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°36/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

02-05-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL	13.612
TOTAL AUMENTO EN M\$					13.612

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	315
29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.195
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	3.102
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 13.612

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS, PARA FINANCIAR COMPRA DE IMPLEMETOS NECESARIOS PARA TRANSMISIÓN EN VIVO DE CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN ORDENA LEY 21534. SE ADJUNTAN SOLICITUDES DE PEDIDO N°654 Y N°677 CON SUS RESPECTIVAS COTIZACIONES, EMITIDAS POR EL ENCARGADO DE UNIDAD DE INFORMÁTICA.



YENNY CONEJEROS INZUNZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



ANDBREA LUENGO NAVARRO
ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2023-0000654

NUMERO INTERNO : 33
C. DE COSTO : 010701

FECHA : 12/04/2023
U.SOLICITANTE : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, INFORMATICA, INFORMATICA-

OBS : SE ADJUNTA COTIZACION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	45121804-003	2.000	UNID	CAMARA FOTOGRAFICA	010701
2	45111902-001	1.000	UNID	Sistemas de videoconferencia	010701
3	52161514-002	1.000	UNID	AUDIFONO PARA PC CON MICROFONO	010701
4	43211503-001	1.000	UNID	Notebook	010701
5	80111702-002	1.000	UNID	TALLER EN CAPACITACION	010701
6	52161512-001	2.000	UNID	pariantes	010701
7	32101514-001	1.000	UNID	Amplificadores	010701
8	52161514-002	1.000	UNID	AUDIFONO PARA PC CON MICROFONO	010701
9	26121806-002	7.000	UNID	CABLE PARA MICROFONO	010701
10	27112718-001	1.000	UNID	Grabadores	010701
11	56121403-001	1.000	UNID	Mesas móviles	010701

JUSTIFICACION:
SE REQUIERE EQUIPAMIENTO PARA TRANSMISION EN VIVO DE CONCEJO MUNICIPAL, SEGUN LO ORDENA LA LEY 21534.

ANDREA LUENGO NAVARRO
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



BERNELLA LAGAZZI THIELE
UNIDAD REQUERENTE

CORRESPONDENCIA DERIVACION DE DAF.

Fecha: 12.04.23 Hora: 16:24hrs

A: Contabilidad

OBS: [Handwritten signature]

FIRMA

CORRESPONDENCIA SECRETARIA DAF

HORA: 16:26

Fecha: 12 ABR 2023

Nombre: Maria Jose

Firma: [Handwritten signature]



INGENIERIA ALVEAL.CL SPA

76.490.452-4

Desarrollo y Asesoría Audiovisual para Espacios Culturales

Cotización

20230329

Señores	I MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	Rut	
Dirección		Comuna	CONTULMO
Giro		Ciudad	
Contacto	ALEX RAMIREZ	Fono	55160500-7
Mail	alexramirez@contulmo.cl	Fecha	29/03/2023

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VAL. UNITARIO CLP	VAL. UNITARIO USD	VAL. TOTAL CLP	VAL. TOTAL USD
1	2	CAMARAS PTZ MINIRAY 12X SDI POE + SOPORTE	29.06	1,080,000	1,285,200	\$2,160,400
2	1	RGB MDR VIDEO PRO SALIDA AU ENTRADA AUDIO	29.06	650,000	773,500	\$950,000
3	1	AUDIFONO MONITOREO R91-A7-3K ROLAND	22.04	65,400	87,115	\$86,400
4	1	DESKTOP GAMER BLUE DEMON INTEL I7-11700F 6GB 1TB + MONITOR 24 WINDOWS 10	29.04	1,200,000	1,425,000	\$1,200,000
5	1	CABLES, CONECTORES, FIJACIONES, CANALETAS PARA INSTALACION + CAPACITACION	29.04	1,170,000	1,382,300	\$1,170,000
6	2	PARLANTE INSTALACION 80W PROGRAMME 10ST WHARFEDALE	22.04	104,000	122,780	\$205,000
7	1	AMPLIFICADOR POTENCIA SERVO 300 3K 300W SAMSON	29.06	285,000	340,340	\$286,000
8	1	MICROFONO CONFERENCIA DIGITAL CUELLO GANSO T.BONE PRESIDENTE	29.06	302,670	360,177	\$302,670
9	7	MICROFONO CONFERENCIA DIGITAL CUELLO GANSO T.BONE CELESTADO	25.06	302,670	360,177	\$2,118,890
10	1	UNIDAD DE CONTROL Y GRABADORA USB T.BONE	29.06	600,005	805,205	\$800,005
11	1	MESA RACK PARA EQUIPOS	29.04	195,000	233,050	\$195,000
				TOTAL NETO		\$9,026,765
<ul style="list-style-type: none"> • Productos Originales Nuevos • Garantía 12 Meses por Fallos de Fábrica. • Entrega 7 días -. 				L.V.A 10%		\$1,715,085
				VALOR TOTAL		\$ 10,741,850

Transferencia Electrónica a: INGENIERIA ALVEAL CL SPA
Cuenta Corriente Banco Chile 4086581002
Ingeniería Alveal.cl SPA Rut: 76.490.452-4



AV. EL VENTISQUERO #1204 BODEGA 70, COMUNA RENCA - SANTIAGO - REGION METROPOLITANA - FONOS: 2 2769 3284 -
 Visítenos en www.alvealpro.cl, en www.alveal.cl, y en nuestras redes sociales



Enc. Informática: En las notas de pedido viene bien detallado, el equipamiento, de lo que se compone todo el sistema, incluye dos unidades de cámaras fotográficas que deberían estar instaladas en el cielo para obtener las mejores tomas posibles, con cámaras robotizadas que permitan hacer zoom, viene con un sistema de videoconferencia, audifonos para el pc con micrófonos, para el personal que está grabando la sesión, viene con un equipo notebook con características especialmente para este tema, para lo que es para grabación de imagen y de video, esto incluye un taller con capacitación, la empresa vendría a instalar y a capacitar, habrían unas sesiones de pruebas hasta que quede todo funcionando, también incluye unos parlantes para que se pueda escuchar acá, lo que se esta grabando, teniendo la propiedad de que no se acopla, viene con un sistema de amplificación, con todo el tema de cables para los micrófonos, además del sistema de grabación y una mesa móvil para el tema del audio. Se cotizo en tres empresas, una nos llevo con un valor de 27 millones de pesos, era muy caro, también tuvimos otra con un valor de 4 millones y medio, pero era muy básica, entonces esto fue lo mejor, conversamos con la empresa y nos enviaron videos de todas las experiencias de las instalaciones que han hecho en el gobierno regional y en otras municipalidades, la verdad es que el sistema funciona muy bien, entre lo que hay se eligió lo mejor y la garantía es que ellos viene, instalan y queda todo funcionando, capacitan al personal técnico. Lo otro es la mesa, es la foto que tienen ustedes y la gracia de esta mesa es que se busco y el diseño es a medida de lo que se necesita, por el tema de los cables, la idea es que no vayan cables por el piso, el tema de los enchufes, donde ponen los cables en los micrófonos y además se considero un poco mas grande, esta diseñada para 12 personas

Alcalde: Bueno concejales ahí está la exposición de don Andrés Garrido encargado de informática, yo le pedí que realizara todo este proceso para mejorar el espacio y las condiciones y que nuestro concejo municipal este a la altura, yo creo que nos merecemos un espacio adecuado y tenemos que adecuarnos a las nuevas condiciones que nos exige la normativa

C. Carrillo: Agradezco su presentación don Andrés, porque lo primero que explico, donde habla de cámaras fotográficas, si dice cámaras fotográficas, para mí, es para sacar fotografías,

entonces no me cuadraba a mi dentro de la cotización, porque si se necesitan cámaras para grabar, "para que necesitamos cámaras fotográficas dije yo" entonces van dentro de la línea para grabación

Enc. Informática: El problema es que en la nota de pedido no sale las observaciones

C. Carrillo: Lo otro, que bueno que ustedes se hayan interiorizado en este proceso que da resultados en otros lugares, porque bien me recuerdo que hace un tiempo atrás cuando hicimos una compra que no era de estas dimensiones, pero en su momento igual se dijo que cumplía con lo que nosotros buscábamos y después en la practica no fue tan así, entonces esto le da a uno un poco mas de respaldo que en definitiva esto sirve para que nosotros podamos prestar o dar a conocer a la ciudadanía de mejor forma acá, una mejor imagen y un audio mucho mejor

C. Aguayo: Se agradece primero porque nosotros la verdad es que para poder cumplir con la normativa hoy día se necesitan estas actualizaciones tecnológicas, hoy en día estamos con un sistema muy arcaico y aun así se está cumpliendo con la norma, pero la verdad es que se requieren algunas cosas más, me voy a bazar en lo que señalo en concejal Eduardo Carrillo, y por eso le voy hacer la pregunta al encargado de informática, ¿esto es realmente lo que se necesita? Porque ya en una oportunidad se nos dijo que si, lo que se adquirió en esa oportunidad "faltaba" y con estos para el efecto de dar tranquilidad de que vamos a cumplir con el sistema, vamos a poder dar la salida que corresponde y las personas que están en el área técnica puedan tener control

Enc. Informática: Quiero volver un poco el tiempo atrás, con Alex hicimos una presentación de los equipos que se requerían, y era lo mismo de ahora, que en ese tiempo costaban casi 8 millones, y esa vez cuando compramos esos equipos fue en verano y cuando yo llegue de vacaciones en ese tiempo no estaba Alex, el equipo ya estaba comprado,

C. Aguayo: No lo estoy responsabilizando a usted esto es para dar tranquilidad tanto al presidente como a nosotros, y sea esto lo que requerimos para cumplir la norma y seguir a delante sin tener traspiés

- Enc. Informática: Esa vez se hizo todo el estudio y se trajeron mas cotizaciones, esto es como la conclusión de lo que se partió esa vez y esto es lo que requerimos
- Alcalde: Lo importante es que nosotros ya partimos y ahora como bien decía el concejal, a pesar de todo estamos saliendo bien al aire y ahora queremos a mejorar, esta es la línea de este asunto
- C. Contreras: Estaba viendo la imagen que nos entrego don Andrés, bien amplio, e lo que necesitamos nosotros porque estamos todos bien apretados, si toca recibir alguna autoridad, tenemos que andar todos corriéndonos, no estamos preparados como corresponde para poder llevar un concejo de buena manera, y mas ahora que la ley lo exige. Entonces yo tengo toda la disposición, vamos a tener una sala de reunión que también se va a poder utilizar a lo mejor con las distintas juntas de vecinos, van a tener un lugar un poco más a doc. para poder llevar a cabo sus reuniones, yo encuentro muy bueno esto, y así también la gente que nos está escuchando va a poder darse cuenta y con claridad escuchar lo que acá estamos peleando día a día y en cada concejo para la mejora de nuestra comuna.
- C. Orellana: Yo no estoy tan de acuerdo, que se realicen reuniones en esta sala tan masivas, porque esto va a tener una garantía de 12 meses y los equipos no son relativamente baratos, ya las sillas no tienen el cuidado que debiesen tener, yo creo que la sala de concejo debería ser para el concejo y autoridades. La cuenta 2204, ¿para qué es esa cuenta?
- Dir. Finanza (s): Materiales de uso de consumo, son todos los gastos más pequeños, como los enchufes, alargadores, porque eso no entra en equipos informáticos y para las instalaciones siempre se necesita eso
- C. Arellano: Esta modificación presupuestaria por mayores ingresos y presentada bajo su administración en requerimientos sostenidos, que ha habido de parte de este concejo en base a una necesidad a la vista, como lo decían recientemente algunos colegas, me parece importante esta implementación, de buena calidad y por cierto que le dará la holganza suficiente para cada uno d ellos integrante no solo de este concejo sino que también de quienes presentan modificaciones presupuestarias y de todo lo que conlleva estas sesiones. ¿esto va a tener la posibilidad de que cada uno tenga un cronometro que permita ir viendo el tiempo de intervención? que sería importante

podiera estar incorporado, así es que, frente a esto, plena disposición

Enc. Informática: Esto va a depender del moderador, y en este caso podría ser la secretaria

C. García: Yo voy a estar de acuerdo con esta modificación porque así le daremos a la gente una mejor transmisión y ellos se pueden informar mejor de lo que uno hace acá en el concejo. ¿las luces se irán a cambiar también?

Enc. Informática: Las cámaras son de alta definición y se ajustan al nivel de la intensidad de la luz. Para la unidad de informática es un desafío, porque todo esto lo tuvimos que aprender, hay un tremendo trabajo con Alex, Luis, estuvimos que aprender a usar los equipos, esto no se llevo y se aprendió de un día para otro, también tuvimos que aprender a hacer las transmisiones para los eventos

Alcalde: Escuchadas las intervenciones estimados concejales, llamo a votación modificación presupuestaria n°36 área municipal

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Contreras: Aprobada presidente.

C. Arellano: Aprobada

C. García: Aprobada presidente.

Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobada modificación presupuestaria n°36 área municipal

C. Carrillo: Antes que se vaya la directora de finanzas (s) me gustaría hacerle una consulta, aquí se nos entrego una modificación, una foto y viene detallado, dentro de los respaldos de una mesa, me gustaría saber, en que parte de la modificación está considerada el valor de la mesa

Dir. Finanzas (s): Mobiliarios y otros, la 2904

C. Carrillo: Pero en el detalle si usted ve, a nosotros nos entregaron ingeniería Alvear.cl que es una cotización, viene considerado dentro del detalle, dentro de la descripción, por darle un ejemplo, los parlantes, e instalación a la

2204, vine los audífonos de monitoreo a la 2204 y los cables y conectores a la 2204, entonces no sé, si cuadra el presupuesto, me quedo la duda

Dir. Finanzas (s): Si, lo cuadramos, nos dimos el tiempo en contabilidad de cuadrar cada cuenta

Alcalde: Punto 3 de nuestra tabla, someter a votación informe técnico de evaluación mejoramiento plazoleta Santa María y construcción señalética diversos sectores Contulmo, presentada por el señor Marco Álvarez Antiman, director SECPLAN

Dir. SECPLAN: Buenos días presidente, buenos días concejales, informe técnico de propuesta mejoramiento plazoleta Santa María Contulmo ID 453023LP23 (Se adjunta Propuesta)



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA

"MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACIÓN SANTA MARÍA, CONTULMO"

ID N°4530-23-LP23

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-23-LP23
 NOMBRE : "MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACIÓN SANTA MARÍA, CONTULMO"
 MONTO DISPONIBLE : \$ 74.999.999.- IVA Incluido.
 FECHA PUBLICACION : 30 de Marzo de 2023
 FECHA CIERRE : 17 de abril de 2023
 OFERTAS RECIBIDAS : 02

2. OFERENTES

Se presentaron a la siguiente licitación **02 oferentes**:

- **PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA. RUT N°77.500.124-0**, El oferente no adjunta antecedentes administrativos ni económicos solicitados en las bases de licitación para realizar evaluación de las ofertas, por lo tanto se rechaza la propuesta y no pasa a revisión de antecedentes.
- **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA, RUT N°76.045.201-7**, Monto \$74.734.686.- (IVA incluido), plazo de ejecución de 68 días corridos. El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra; por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisa la oferta de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Antecedentes Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:

Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA. RUT. N°76.045.201-7
Anexos Administrativos	
1) Formulario N°1, "Identificación del oferente"	✓
2) Fotocopia cédula identidad / en caso de personas jurídicas adjuntar Certificado de escritura de la sociedad vigente + fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓
3) Formulario N°2, DECLARACION JURADA SIMPLE de aceptación condiciones de licitación	✓
4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia del oferente en Obras Cíviles y/o Similares.	✓
5) GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA.	✓
6) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera de acuerdo a balance de año tributario y extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la propuesta	✓
7) Formulario N°3, DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR.	✓



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



8) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo	✓
9) Formulario N°4, Formato propuesta MANO DE OBRA LOCAL a contratar (Registro trabajadores de la OMIL)	✓
Anexos económicos	
1) Formulario N°5, Formato OFERTA ECONÓMICA	✓
2) PRESUPUESTO DETALLADO (s/formato)	✓

- Se solicita al oferente aclarar los días de ejecución en foro inverso, respondiendo que correspondía a 68 días corridos.

- Se solicita nuevamente al oferente aclarar Certificado de Capital Comprobado a través de foro inverso, que debe decir "patrimonio comprobado" no "patrimonio declarado" como lo indica en su certificado adjunto. Por lo que, el Proveedor ingresó respuesta a esta aclaración y pasa a la siguiente etapa de revisión de antecedentes.

4. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta de los oferentes de acuerdo al ítem 2.9 de las BAE (Parámetros de evaluación y adjudicación) se desprende el siguiente Análisis:

A.- EXPERIENCIA (50%).

EXPERIENCIA EMPRESA (50%)	PUNTAJE
Presenta 10 Obras o más de experiencia	100 PUNTOS
Presenta entre 7 o 9 Obras de experiencia	80 PUNTOS
Presenta entre 4 a 6 Obras de experiencia	60 PUNTOS
Presenta entre 1 a 3 Obras de experiencia	30 PUNTOS
No presenta Obras de experiencia	10 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° OBRAS ADMISIBLES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 50%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA	76.045.201-7	12	100 PTS	50 PTS

B. PLAZO DE ENTREGA (10%).

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA
RUT	76.045.201-7
PRECIO	
$X = \frac{\text{Plazo Mínimo ofrecido} \times 100}{\text{Plazo evaluado}}$	$X = \frac{68 \times 100}{68}$
PUNTAJE	10 pts
PUNTAJE PONDERADO 10%	10%



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



C. PRECIO (10%).

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA
RUT	76.045.201-7
PRECIO	$X = 74.734.686 \times 100$ 74.734.686
$\text{Puntaje Precio} = \left(\frac{\text{Precio M\u00e1ximo Ofrecido}}{\text{Precio evaluado}} \right) \times 100 \times 0,1$	
PUNTAJE	10 pts
PUNTAJE PONDERADO 10%	10%

D.- MANO DE OBRA LOCAL (20%).

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA
RUT	76.045.201-7
MANO DE OBRA LOCAL	4 personas OMIL
$X = \frac{M.O. evaluada}{\text{Mayor M.O. ofrecida}} \times 100$	$X = 4.p \times 100$ 4 p $X=100$
PUNTAJE	20 PTS
PUNTAJE PONDERADO 20%	20 PTS

E.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales según la siguiente tabla.

Cumplimiento de requisitos (10%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 Puntos
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	50 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA	76.902.659-2	50 PTS	5 PTS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



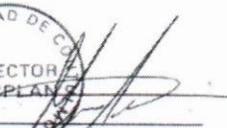
PONDERACIÓN DE PUNTAJES FINALES DE LA LICITACIÓN:

OFERENTE	PONDERACIÓN OBTENIDA
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA	95 Puntos

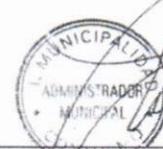
5. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA**, RUT N°76.902.659-2, por un Monto de **\$74.734.686.- (Setenta y cuatro millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos) IVA incluido** y un plazo de ejecución de **68 días corridos**.

Firman el presente documento:



MARCO ALVAREZ ANTIMÁN
 DIRECTOR SECPLAN
 RUT N° 17.159.566-5



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 RUT. N° 14.071.936-6



SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR DE OBRAS
 RUT N° 11.796.555-4



PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
 PROFESIONAL SECPLAN
 RUT. 11.418.058-0

Contulmo, 02 de mayo de 2023.-

- Alcalde: Concejales, una vez entregado el informe detallado pueden hacer sus preguntas
- C. Carrillo: Don marco, ¿estas bases, la hizo la administración? Una de las problemáticas que tiene nuestra comuna y que en cierto modo esto viene a solucionar y a mejorar los espacios públicos de la comuna, pero una de las problemáticas que tiene Contulmo, es la necesidad de trabajo y encuentro que, para esta cantidad de monto, considerar dentro de la obra de mano local 4 personas, podría hacerse considerado un poco ms, porque en cierto modo, si vamos a tener ejecución en la comuna, poder absorber un poco la mano de obra, porque hoy en día tenemos mucha falta de empleo, entonces considerar a 4 personas para la siguiente obra, para jugar un poco mas con la mano de obra local, porque si ellos presentaron 4 personas, por 68 días, en ese sentido hay que poner bastante atención, va a ser lo único, lo ideal hubiese sido mas
- Alcalde: Obviamente uno quisiera que las bases pudiesen incorporar mas mano de obra local, eso también depende del monto y del tiempo en el que se ejecutara la obra, él tiene razón en que aquí hay bastante cesantía en la comuna, y de una u otra manera hemos estado dando espacio pata eso, tenemos ya dos obras importantes que se están desarrollando. Muy buena su observación y sin duda, ampliar lo que tiene que ver con mano de obra
- Dir. SECPLAN: Esto se bajó en algún minuto, la cantidad de mano de obra que se pedía a la empresa, por la sencilla razón, de que no teníamos empresas que llegaran a Contulmo
- Alcalde: Efectivamente se dio ese suceso en la comuna, pero ahora la realidad es distinta, en las futuras horas ^{o mas} vamos a incorporar en las bases mas mano de obra local
- C. Aguayo: Referente a la mano de obra local, yo también tenía la incertidumbre por el rango que piden las bases, porque normalmente ofrecen dentro de un rango, por eso lo pregunto, porque hoy el oferente ofreció 4, es un solo oferente, digamos que pudo salir adelante, no se cuanto ofrecía el otro, porque no cumplió con los antecedentes, entonces es difícil de evaluarlo, pero ¿cuál es el rango? Lo consulto porque resulta que en las bases pueden pedir entre 1 y 10 por decir un número, si una empresa ofrece 3 y el otro ofrece 7 tiene mayor puntaje el que ofrece 7, yo no jugaría con que tuvimos que bajar productos, las

empresas no venia por el tema de mano de obra, no venía por el tema de la inseguridad que había, entonces hay que jugar con un rango, si nosotros ponemos números específicos. Lo otro, son 68 días corridos, por lo tanto, estamos hablando de 2 meses, hay que ver si con 4 personas o lo que traiga anexos, lo hacen en 68 días y lo otro, es apurar el tema en la entrega de terreno, para poder ir efectuando las obras, no sacamos nada con adjudicar y entregar el terreno 60 o 90 días después, tiene que ser rápido, nos va a permitir que sea rotativo en la ocupación de la mano de obra para que este disponible en las futuras obras

- Dir. SECPLAN: El rango es de mínimo de 2 personas, no había un máximo
- C. Orellana: Agradecer que han estado interviniendo casi a todas las plazoletas de la comuna, pero me quedo con el trabajo de los ITOS municipales, en el sentido de que puedan ir fiscalizando a que estas obras queden a buen puerto, y lo otro, de los 4 trabajadores que hablan o que van a estar contratadas por OMIL, que sean de Contulmo y que estén inscritos en la OMIL de mucho antes. Y lo otro tiene que ver con una obra que se esta haciendo en la escuela de Calebu, que los ITOS vean, que lo que los restos de materiales que se sacó, se vaya repartiendo para otras partes, o sacando de ahí, porque se ocupa mucho espacio y se quedan en otras partes.
- Alcalde: Obviamente la contratación de la mano de obra tiene que pasar por OMIL y con respecto a os ITOS ellos deben hacer su trabajo, por algo están designados, ahora con los materiales que van quedando, si se pueden usar o reutilizar, por supuesto que lo estamos hac9endo
- C. Arellano: La verdad, es que frente a esta presentación, tengo la satisfacción de ver una realidad frente a la necesidad que había planteado la dirigencia de esa unidad vecinal, en periodo de esta administración con respecto a mejoramiento a su plazoleta, entonces esto lleva una trayectoria, hay un trabajo de formulación, un trabajo no menos importante y frente a esta presentación, nada mas que aprobar y también no solo en el sector céntrico, si no en algunas presentaciones que viene posteriormente que dan cuenta de una descentralización de recursos que estaba siendo dirigida para hermohear el entorno, así es que plena disposición ante la propuesta.

- C. García: Contento con que Contulmo siga avanzando, somos una comuna turística, a si es que tenemos que tener lugares bonitos. Yo quiero hablar algo con respecto a la seguridad para los trabajadores, muchas veces las empresas no les dan los implementos necesarios, yo creo que deberíamos preocuparnos de la seguridad de los trabajadores. Y lo otro pedirles a las empresas que dejen en buen estado y limpio donde trabajaron, porque la vida cotidiana de los contulmanos sigue, y ha pasado que muchas veces intervienen las calles y después las dejan en mal estado
- Alcalde: Cada empresa tiene su prevencionista de riesgos, entonces es el quien tiene que estar atento a los implementos y que trabajen en condiciones de seguridad, también hay un ITO, el que tiene que velar que la obra se cumpla como dice el contrato. En cuanto a no intervenir en la vida cotidiana de los vecinos, se hizo una reunión con los vecinos, sobre todo los vecinos de la calle los notros, se les informo el detalle del proyecto.
- C. Contreras: Feliz por los vecinos de Santa María, es una población que siempre se ha preocupado de su entorno, junto a las trabajadoras del proempleo, pero necesitábamos ya una actualización a esa plazoleta, ya está bastante deteriorada, también quiero mencionar, que había un punto limpio, se repartieron los terrenos en las vegas, al frente de Santa María que estaba saliendo para puerto el Manzano, los vecinos han consultado por el punto, porque tenían bien ordenado el tema del reciclaje, como poder buscar un lugar en la misma población para volver a instalarlo.
- Alcalde: Producto de una reunión que tuvimos justamente salió este tema y no estaban para nada de acuerdo, en dejarlo en ese lugar, porque lamentablemente la gente no depositaba como corresponde el reciclaje, dejaban la basura abajo con sacos y nos pidieron que sacáramos el punto limpio, lo cambiamos y hemos tenido las mismas complicaciones.
- C. Contreras: Es que, si nos dejamos llevar por los vecinos que no cumplen la normativa, vamos a sacar todos los puntos limpios de la comuna, ahí es donde tenemos que preocuparnos por los inspectores, de que den vueltas, y si encuentran a alguien que no esta cumpliendo tienen que hacer llegar el parte. La idea es que tengamos conciencia, somos una comuna turística y que todos nos

beneficiamos de eso y que aún no sabemos botar la basura, para el agua de los padres que hay un vertedero, todos van a botar basura para abajo. Y si ese punto limpio ellos no lo sabían administrar, que vayan y digan quien es el vecino que no lo hace.

Alcalde: El problema es que venían persona que eran de otras comunas que pasaban al puerto y dejaban la basura ahí.

C. Contreras: Somos una comuna turística y tenemos que hacernos cargo de alguna manera.

Alcalde: Llamo a votación a al informe técnico de evaluación mejoramiento plazoleta Santa María.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Contreras: Aprobado presidente.

C. Arellano: Aprobado

C. García: Aprobado presidente.

Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobado entonces informe técnico de evaluación mejoramiento plazoleta Santa María

Dir. SECPLAN: Tercer llamado, construcción, señaléticas diversos sectores. Esta licitación se publico tres veces y ahora llego un oferente, el ID 4530-24LP23. Por 59.999.999 (se adjunta información)



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA

"CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS DIVERSOS SECTORES, CONTULMO" ID 4530-24-LP23

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICIÓN : ID N°4530-24-LP23
 NOMBRE : "Construcción Señaléticas Diversos Sectores, Contulmo"
 MONTO DISPONIBLE : \$59.999.999.- IVA Incluido.
 FECHA PUBLICACIÓN : 29 de Marzo de 2023
 FECHA CIERRE : 12 de Abril de 2023
 OFERTAS RECIBIDAS : 01

2. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **01 oferente**:

- **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA**, RUT N°76.722.830-9, Monto \$59.934.880.- (IVA incluido), plazo de ejecución **120 días corridos**.

De acuerdo con lo establecido en las BAE, el **PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE** es de **\$59.999.999.- IVA incluido**. El oferente Transportes y Servicios Generales Ltda., se encuentran hábil y con buen comportamiento en Chilecompra; por lo tanto, pasan a revisión de los antecedentes.

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisa la oferta de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Antecedentes Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA RUT. 76.722.830-9
Anexos Administrativos	
1) FORMATO "Identificación del oferente"	✓
2 Fotocopia cédula identidad / en caso de personas jurídicas adjuntar Certificado de escritura de la sociedad vigente + fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓
3) DECLARACION SIMPLE de aceptación condiciones de licitación	✓
4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia del oferente en obras terminadas de tránsito como señaléticas, demarcaciones y otras.	✓
5) GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA.	✓
6) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la propuesta	✓
7) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR.	✓
8) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo	✓
9) Formato propuesta MANO DE OBRA LOCAL a contratar (registro trabajadores de la OMIL)	✓
Anexos económicos	
1) Formato OFERTA ECONÓMICA	✓
2) PRESUPUESTO DETALLADO (s/formato)	✓

Se constata que el oferente **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA**, cumple con todos los antecedentes solicitado en el punto 2.7 de las B.A.E. y pasa a la siguiente etapa de evaluación de Antecedentes.



4. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta del oferente de acuerdo al ítem 2.9 de las BAE (Parámetros de evaluación y adjudicación) se desprende el siguiente Análisis:

1.- EXPERIENCIA (50%).

EXPERIENCIA EMPRESA (50%)	PUNTAJE
Presenta 8 Obras o más de experiencia	100 PUNTOS
Presenta 6 a 7 Obras de experiencia	80 PUNTOS
Presenta entre 4 a 5 Obras de experiencia	60 PUNTOS
Presenta entre 1 a 3 Obras de experiencia	30 PUNTOS
No presenta Obras de experiencia	10 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° OBRAS ADMISIBLES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 50%
TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA	76.722.830-9	13	100 PTS	50 PTS

2.- MANO DE OBRA LOCAL (20%).

NOMBRE OFERENTE	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA
RUT	76.722.830-9
MANO DE OBRA LOCAL (20%)	2 personas OMIL
$X = \frac{M.O \text{ evaluada}}{M.O. \text{ ofrecida}} \times 100$	$X = \frac{2_p}{2_p} \times 100$ X=100
PUNTAJE	100 PTS
PUNTAJE PONDERADO 20%	20 PTS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



3.-PRECIO (10%).

NOMBRE OFERENTE	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA
RUT	76.722.830-9
PRECIO $\text{Puntaje Precio} = \left[\left(\frac{\text{Precio M\u00ednimo Ofrecido}}{\text{Precio evaluado}} \right) \cdot 100 \right] \cdot 0,1$	X= 59.934.880 x 100 59.934.880.-
PUNTAJE	100 PTS
PUNTAJE PONDERADO 10%	10 PTS

4.-PLAZO (10%).

NOMBRE OFERENTE	TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA
RUT	76.722.830-9
PLAZO $\text{Puntaje Plazo} = \left[\left(\frac{\text{Plazo M\u00ednimo Ofrecido}}{\text{Plazo evaluado}} \right) \cdot 100 \right] \cdot 0,1$	X= 120 DIAS x 100 120 DIAS
PUNTAJE	100 PTS
PUNTAJE PONDERADO 10%	10 PTS

5.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS (10%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 PUNTOS
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	50 PUNTOS

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA	10.240.390-8	100 PTS	10 PTS

PUNTAJE FINAL DE LA LICITACIÓN:

OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA	100 PUNTOS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



5. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA**, por un Monto de **\$59.934.880.- (Cincuenta y nueve millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos) IVA incluido** y un plazo de ejecución de **120 días corridos**.

Firman el presente documento:



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT. N°14.071.936-6



MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT. N° 17.159.566-5



SERGIO DURÁN ITURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT N°11.796.555-4



PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
PROFESIONAL SECPLAN
RUT N°11.418.058-0

Contulmo, 24 de Abril de 2023.

C. Aguayo: Este proyecto que viene desde hace tiempo, en una oportunidad en este concejo se pidió que nos informaran cuales eran los diversos sectores y nunca llego esa información, seria bueno cuando el concejo pida una información, se la hagan llegar y no se queden en las puras buenas intenciones. Y en la identificación del oferente, dice que es la sociedad de transporte y servicios generales Limita, rut: 76.722.830-9 pero en el cumplimiento de los requisitos formales es la misma empresa, pero con otro rut 10.240.390-8 entonces no me cuadra, quien esa cumpliendo los requisitos forales, el ultimo rut, es el rut de una persona natural, hago la consulta porque no me cuadra

Dir. SECPLAN: Debe ser un error de tipeo

C. Aguayo: El trabajo de nosotros es justamente es verificar que este correcto y que el cumple los requisitos, de acuerdo al numero 5, es un rut distinto al de la empresa que oferta

Alcalde: Estimados concejales, queda pendiente la votación.

Dentro del punto 4 esta la presentación del objetivo colectivo n°1 programa de mejoramiento de la gestión municipal, denominado "Informar trimestralmente al concejo municipal sobre el estado de avance de las diferentes iniciativas de inversión desarrolladas por SECPLAN" lo presenta el profesional SECPLAN Pedro Pablo Valenzuela y señora Ingrid Arriagada.



INFORME PMG

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

Marco Álvarez Antiman	:	Director de Secplan
Pedro P. Valenzuela Castro	:	Profesional de Secplan
Ingrid Arriagada Pirquil	:	Secretaria Secplan
Yoselin Silva Ramirez	:	Administrativo Secplan



INTRODUCCION.

El presente Informe corresponde al Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), correspondiente al Objetivo Colectivo N° 1 denominado **"INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS DE INVERSION DESARROLLADAS POR LA SECPLAN"**, informe que debe ser entregado al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal.

Este objetivo busca informar al concejo municipal sobre el avance de los proyectos que se encuentran en licitación y ejecución, además de entregar un detalle con todas las iniciativas de inversión de las distintas fuentes de financiamiento que se encuentran en desarrollo en el Departamento de Secplan, durante el periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2023



A continuación, se presenta una síntesis de los proyectos, correspondiente al Primer Trimestre del año 2023, incorporando todos los proyectos que se encuentran adjudicados, en ejecución, como también los proyectos que se encuentran en postulación y desarrollo de las diferentes fuentes de financiamiento.

1.- PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN EJECUCION 1' TRIMESTRE AÑO 2023.

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Estado Licitación	Monto Total Adjudicado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4530-5-LQ23	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SAN ISIDRO CONTULMO	Adjudicada y en Ejecución	223.965.964	SERVIU QUIERO MI BARRIO
4530-6-LR23	ADQUISICION EQUIPOS DOTACION DE ENERGIA EOLICO-FOTOVOLTAICO COMUNA DE CONTULMO	Adjudicada y en Ejecución	320.992.866	CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL
4530-7-H223	REPOSICION MOTONIVELADORA COMUNA DE CONTULMO	Entregada	238.000.000	CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL
4530-8-LE23	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL CICLOVIA SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO	Adjudicada y en Ejecución	49.528.872	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-9-LP23	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LANAHUE CONTULMO.	Adjudicada y en Ejecución	74.533.965	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-11-LE23	MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE DIVERSOS SECTORES CONTULMO	Adjudicada y en Ejecución	19.999.521	MUNICIPAL
4530-14-SE23	TRATO DIRECTO PARA ESTUDIO TOPOGRAFICO Y DISEÑO DE PAVIMENTACION SECTOR BUCHOCO	Estudio en Ejecución	11.050.000	FONDOS MUNICIPALES
4530-15-LP23	COMPRA TRACTOR Y BRAZO DESBROZADOR PARA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.	Entregado	80.206.000	CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL
4530-16-SE23	TRATO DIRECTO PARA ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES	Estudio entregado	13.60.0000	FONDOS MUNICIPALES
4530-31-LQ22	ADQUISICION CAMION TOLVA COMUNA DE CONTULMO	Entregado	107.244.980	CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL



Además se encuentra en Ejecución a través de Administración directa el Proyecto PMU de Emergencia denominado "**Habilitación Espacios Públicos Localidades de Coihueco, Pichihuilinco, Huillinco, Chacras Buenas, Huide, Licauwen, Chanquín, Comuna de Contulmo**", por un monto de \$142.000.000.- Administrado por la SECPLAN y Administrador del Proyecto don Marco Álvarez Antiman, proyecto que fue aprobado a raíz del estado de emergencia por los incendios forestales en la Comuna.

2.- PROYECTOS PMU EN POSTULACION DURANTE EL 1° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subvenc (B)	Estado	Id. Proyecto
2023	Emergencia	HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS LOCALIDADES DE COIHUECO - PICHIHULLINCO, COMUNA DE CONTULMO	142.000 154422500	Observado URS	1-C-2023-683
2023	Emergencia	[SATE] CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA VALLE DE ELICURA, CONTULMO.	150000000	Observado URS	1-C-2023-445
2023	Sanamiento Sanitario	[SATE] CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA SECTOR LOTE B COMUNA DE CONTULMO	308586678	Observado URS	8204230701-C
2023	PMU	[SATE] CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LICAHUE, CONTULMO	308845000	En Corrección Municipal	8204230702-C
2023	Emergencia	REPOSICION SEDE COMUNITARIA IGNACIO HUILIPAN SECTOR HUIDE, CONTULMO	143532462	Observado Programa	1-C-2023-818
2023	Emergencia	[SATE] REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO	145277918	Observado Programa	1-C-2023-856
2023	Emergencia	[SATE] CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA SAN SEBASTIAN, COMUNA DE CONTULMO	94377217	Observado Programa	1-C-2023-473



3.- PROYECTOS FRIL EN POSTULACION DURANTE EL 1° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2022	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DE HUASOS SAN ERNESTO, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038065-0
2023	FRIL	CONSTRUCCION SEDE FUNCIONARIOS FENATS, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038064-0
2023	FRIL	AMPLIACION SALA DE EMERGENCIA HOSPITAL DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40042606-0
2023	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA VILLA RIVAS, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038063-0
2023	Emergencia	CONSTRUCCION ALUMBRADO SOLAR SUSTENTABLE SECTORES RURALES CONTULMO.	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038063-0

4.- PROYECTOS CIRCULAR 33 EN POSTULACION DURANTE EL 1° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION FURGONES ESCOLARES, COMUNA DE CONTULMO	114.730.000.-	Aprobado Técnicamente	40046437-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION FURGONES DEPARTAMENTO DE SALUD, CONTULMO	114.730.000.-	Aprobado Técnicamente	40046530-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION RETROEXCADORA COMUNA DE CONTULMO	88.771.000.-	Presentado, en desarrollo	40038225-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	97.720.000.-	En proyección	40046407-0



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN

Contulmo, Abril 2023.

Prof. SECPLAN: Buenos días, se nos encomendó a nosotros en nuestro departamento, el cual esta compuesto por 4 personas, nuestro director, la secretaria SECPLAN, administrativo y yo, informar el primer trimestre al concejo municipal sobre el estado de avance de diferentes iniciativas de inversión desarrolladas por nosotros, que corresponde al objetivo colectivo n°1, este busca informar al concejo municipal sobre el avance de los proyectos que se encuentran en licitación y ejecución, además de entregar un detalle de todas las iniciativas de inversión de distintas fuentes de financiamientos que se encuentran en desarrollo en el departamento de SECPLAN, desde el periodo, enero a marzo del 2023, nosotros tenemos un listado de iniciativas que están en licitación, ejecución y en postulación y dentro del tema de la postulación ustedes echaran de menos los FNDR, voy a exponer algunas cosas que son importantes, nosotros, dentro de los proyectos grandes que tenemos contemplado presentar este año, tenemos proyectos de electrificaciones y tenemos el proyecto del mejoramiento de la ciclovía, con respecto a los proyecto de electrificación, tenemos una reunión con la señora Marta Vegas del gobierno regional y ella nos expuso algo que realmente nosotros quedamos sorprendidos, que Frontel envió un oficio al gobernador regional, diciendo que no iban a lograr ningún proyecto de electrificación rural de ahora en adelante por un tema tarifario, porque el ministerio de energía esta imponiendo de que tiene que mantener la tarifa y ellos quieren aumentar la tarifa y nosotros teníamos dentro de nuestras prioridades el proyecto de electrificación de Paillahue y de dividir el proyecto LleuLleu y el de Lote B, sacar el proyecto de Provoque y sacar todo lo que el sector cerro, entonces para nosotros es un problema, porque no podemos avanzar, pero si tenemos una alternativa que es postular a pequeños proyectos a la SUBDERE de no más allá de 300 millones de pesos y estamos trabajando con la empresa ENELCO de Cañete que es una empresa que trabaja con FRONTEL, pero si estos proyectos fuesen financiados, licitados y adjudicados, a esta empresa, cual es la probabilidad de que FRONTEL nos ponga problemas que tiene hoy en día que tiene con el ministerio de energía

C. Aguayo: Tendríamos el problema que tu planteas desde el punto de vista que efectivamente, FRONTEL nos conecte, pero tenemos otro problema, porque al hacer pequeños proyectos por ejemplo de 300 millones, acuérdesese que

nosotros tenemos “ una cuenta corriente” que así funciona con la SUBDERE, entonces nos podemos gastar independiente que FRONTEL los conecte o no, nos podemos gastar los que la SUBDERE tenga considerado entregarnos en una cantidad de proyectos de una naturaleza determinada cuando la necesidad a lo mejor de la administración es que también la SUBDERE se apunte a otro tipo de proyectos, de una glosa distinta, buscar el financiamiento de la SUBDERE entonces tenemos que ser inteligentes para jugar, usted sabe alcalde, que le van a decir, aquí tiene un monto y elija, y resulta que estos si son priorización, son de primera necesidad

Prof. SECPLAN: Paralelamente nosotros diversificamos las posibles fuentes de financiamientos a través de la circular 33, nosotros sacamos un proyecto que es pionero a nivel nacional que es la instalación de 50 paneles fotovoltaicos, un sistema híbrido, que está en ejecución y postulamos inmediatamente, quisimos dar un segundo golpe antes que aparezca otro municipio y estamos postulando a 70 paneles más, circular 33, atacamos con los FNDR, a través de la SUBDERE y atacamos a través de la circular 33

C. Carrillo: Pero entonces ¿cuál sería, los FNDR que usted esta atacando?

Prof. SECPLAN: Lo que pasa es que yo tengo formulado los proyectos y estaba a la espera de los anteproyectos que tenía que enviarme FRONTEL, pero FRONTEL no los va a enviar, mientras no se resuelva el tema tarifario. Y el otro proyecto que tenemos en carpeta es la ciclovía, el perfil lo tengo formulado, pero estamos cojeando en el tema del diseño, porque las personas que nosotros tenemos en la SECPLAN contratados por la SUBDERE no dan abasto

C. Carrillo: Usted es el encargado de los proyectos eléctricos, y nosotros tenemos contratado a través de la SUBDERE a un profesional del área eléctrica y ¿él no trabaja paralelo con usted? ¿Y los FNDR?

Prof. SECPLAN: Si, por su puesto. Con respecto a los FNDR, a mi me solicitan por normativa que sea FRONTEL el que presenta el anteproyecto, ni siquiera una empresa externa, antiguamente se aceptaba

- C. Contreras: Con respecto a la ciclovía, ¿hasta dónde la tiene considerada?
- Prof. SECPLAN: Completa, ese proyecto yo lo saque el año 2010, el proyecto era uno solo, lo postule a etapa de diseño en ese tiempo, por 8 kilómetros y el gobierno regional decidió dividirlo en 2
- C. Contreras: En ese proyecto va incorporado un puente en la hechona
- Prof. SECPLAN: No, el tema pasa por la dirección nacional de puentes, entonces la idea es que se haga el puente, y en el mismo puente se haga la pasarela
- C. Aguayo: Con respecto a la pavimentación del sector de Buchoco, y para que los vecinos se vayan enterando, durante mucho tiempo se le dijo a la ciudadanía de Contulmo que la segunda etapa del camino a Buchoco estaba listo y la verdad es que todos caímos en eso y quiero agradecer públicamente a la señora Cecilia Arévalo, a la presidenta de la junta de vecinos, porque nos metimos en este tema y en vialidad no había ni siquiera un diseño, y después vialidad hizo el diseño y resulta que nos entramos, y por eso se lo quiero agradecer a usted, porque yo se lo solicite y se puso a trabajar en esto, porque vialidad podía llegar hasta la parte que es de ellos, y había una parte que era urbana y eso es lo que estuvo trancado por mucho tiempo, yo muchas veces pedí información acá y nunca se dio, años atrás, y hoy día era lo que faltaba para poder encarrilarse con el diseño que tiene vialidad, entonces es importante que se aclare, porque a nivel central se nos dijo que estaba listo y eso nunca estuvo listo, y las autoridades de la época tendrán que asumir la responsabilidad, porque no había diseño alguno y agradecerle a los vecinos que han hecho todo lo que está a su alcance para ensanchar y poder llevar a cabo esta segunda etapa
- Alcalde: Se está avanzando en nuestro espacio que es urbano y es nuestro y nos tenemos que hacer cargo
- C. Orellana: Con respecto con el tema de las calicatas, ¿es solo para Buchoco? O ¿también está considerado el Castaño?
- Alcalde: Están los dos considerados
- C. Arellano: Frente a esta información, por parte de SECPLAN, no puedo no referirme a estos proyectos de mejoramientos urbanos, que es la primera parte, hay un desglose se 6

proyectos que alcanzan al redor de los 2.200 millones de pesos, que es sumamente importante que la ciudadanía también este informada y esto en el espíritu y el ánimo que cada administración de coloca a su gestión, no solo la administración sino también el concejo municipal, ha sido una jornada tremendamente importante en términos informativos porque la sumatoria de lo que viene, nos hace llegar a mas de los 1.000 millones de pesos de inversión, algunos en ejecución y otros proyectados

- Alcalde: Bueno ese es nuestro objetivo, avanzar, sin descansar.
- C. Aguayo: Que importante que hemos logrado, el concejo y el presidente a tomado que los fondos municipales han venido a acelerar estos proyectos producto de que hay disponibilidad de recursos, muchas veces se dice en que se gasta la plata la municipalidad, acá se refleja, hay varios fondos que son netamente municipales, porque si nos ponemos a esperar al gobierno central vamos a estar todos jubilados.
- Alcalde: Muy bueno su alcance concejal los recursos hay que invertirlos y acá es donde se ve reflejado.
- C. Carrillo: La habilitación de espacios públicos, ¿está en observación?
- Prof. SECPLAN: Esta en ejecución y contempla todo el movimiento de tierra en los sectores que hubo incendios, proveer de agua bebestible, estanques, mangueras.
- C. Carrillo: Cuál es el que está explicando usted?
- Prof. SECPLAN. Lo que pasa es que hay un error en el monto, son 142 millones los que se aprobaron, se había presentado por 154, en el primero que aparece en la tabla, que corresponde al mismo que está arriba.
- C. Carrillo: Porque como dice en estado observado.
- Prof. SECPLAN: Es el mismo proyecto, lo que pasa es que estamos pidiendo ampliación de plazo, entonces ellos le colocan estado observado.

Otro proyecto, es conservación de emergencia escuela Valle Elicura Contulmo, la semana pasada respondimos las observaciones, estaba observado, debería quedar ahora elegible. Otro proyecto es construcción abastos de aguas sector Lote B, comuna de Contulmo, este proyecto incluye 28 viviendas, esta observado. Construcción

abastos de agua potable, sector Licahue Contulmo, esto beneficia a todo el sector Licahue, en mejoramiento de la captación, los estanques de acumulación y mejoramiento de redes. Reposición sede comunitaria Ignacio Huilipán, sector Huide, reposición de aceras sector Villa Rivas Contulmo, también esta observado. Construcción plaza Villa san Sebastián, comuna de Contulmo.

C. Aguayo: Por cuanto plata es la reposición de la sede Ignacio Huilipán 143 millones?

Prof. SECPLAN: Si, 143 Millones.

Proyectos FRIL, construcción sede comunitaria club de huasos San Ernesto Contulmo, ese es de 98.30 mts². Construcción sede funcionarios FENAP comuna de Contulmo 82 mts², ampliación sala de emergencia, hospital Contulmo, ese proyecto es de 75 mts². Mejoramiento multicancha techada Villa Rivas comuna de Contulmo, construcción alumbrado solar sustentables sectores rurales Contulmo, este contempla la instalación de 31 luminarias con panel fotovoltaicos.

C. Orellana: Según la información que tengo yo, para este año 2023 los FRIL van hacer con mayor presupuesto y yo he estado bien cerca de los FRIL y posiblemente estos 4 o 5 proyectos, ya a fines de mayo deberían estar con presupuesto.

C. Aguayo: que bueno que haya un concejal que tenga mas acceso a los FRIL hoy en día, porque seria bueno que al concejo nos pudieran dar información respecto de que en que consiste cada uno para poder hablar con los consejeros, este es sumamente importante, la construcción del alumbrado solar sustentable en diversos sectores rurales, va por el programa de emergencias, la resciliación fue que gracias a los incendios podemos tener esto, gracias lo estoy diciendo en forma peyorativa, porque el gobierno central debiera tener discriminación positiva hacia comunas como nosotros, que son mucho mas bajas en "lucas" que el resto. Hice el comentario denante por el valor de la sede porque nosotros con presupuesto municipal, estamos haciendo el esfuerzo para reponer las escuelas, por ejemplo, que es un valor menor, no es que nosotros elijamos ponerle mas plata a uno u otro proyecto. Alcalde, si me permite solo un comentario, que va mas para nosotros que para la SECPLAN, recién don Pedro pablo, nos acaba de decir que uno de los problemas

que tenemos es el rediseño de la ciclovía, tiene que ver con la capacidad de HH que tenemos, tenemos una SECPLAN que esta poco poblada, siendo la billetera de los municipios, en el sentido de generar recursos, y ojala pudiéramos tener 20 profesionales en la SECPLAN, don Pedro Pablo tiene años de rodajes en esto, se esta considerando externalizar el diseño, y ene so hay que escuchar a los profesionales cuando lo proponen, porque cuando nosotros estamos analizando el presupuesto, ahí es la importancia, de que algunos concejales tratamos de aumentarle las lucas al subtítulo 31 porque al aumentar el subtítulo 31 del presupuesto, nos permite tener la holgura, porque ahí van las consultorías, van las asesorías, las mecánicas, va todo, entonces ayuda mucho al funcionamiento de la SECPLAN y lo hemos peleado montones.

- C. Orellana: Yo no sé, si se podrá contratar a un profesional por 6 meses para que ayude a generar este tipo de proyectos y con respecto a la ciclovía, ceo que no se hicieron los diseños. El tema del puente yo creo que en algún momento va a salir, igual es "fome" que la gente salga a la carretera y se incorpore a la ciclovía, es super peligroso, pero comparto con el alcalde, debemos apostar nuestras fichas al FNDR.
- Prof. SECPLAN: Desde que asumió el alcalde, nosotros estamos haciendo gestiones para recuperar el proyecto de la costanera, hemos tenido varias reuniones con la gente de la DOP, esto se contemplo dentro de un convenio cuatrienal con el gobierno regional, y se va a postular de nuevo a la etapa de diseño, hoy viene el director de la DOP, a sostener una reunión con el equipo de SECPLAN, el alcalde para ver que es lo que nosotros queremos de la costanera en sí. Nosotros fuimos a Puerto varas y vimos una cantidad importante de inversión que ha hecho la DOP allá.
- C. Orellana: Había echado de menos el tema del proyecto de los gaviones. Hemos tenido muchos problemas, en el rio de acá y de Calebu se están desbordando mucho los ríos.
- Prof. SECPLAN: Lo que pasa es lo siguiente, años atrás nosotros sacamos muchos gaviones, pero hoy día todo pasa por la DGA, ahí es donde tenemos el cuello de botella.
- C. Orellana: Hay que hacer el intento, porque ahí se va a cortar el camino, sería lamentable, y después nosotros tendríamos

que intervenir de otra forma. Hay varios sectores más, lo dejo en tabla.

Alcalde: Se les agradece el informe completo del PMG, para que los concejales estén al tanto de cómo se está trabajando y avanzando en los proyectos, el trabajo es constante en esa oficina, así es que muchas gracias.

C. Arellano: Quiero volver a insistir en el subtítulo 31 por una razón, y sería bueno que la SECPLAN, pudieran hacer un informe al presidente, porque muchas veces se dice "el diseño cuesta 15 millones", mejor traigo a un profesional, pero el profesional cuando viene, trabaja en varios proyectos, no trabaja en uno, por lo tanto, los plazos se comienzan a alargar, y eso va en desmedro de cuando uno tiene que ir a postular los proyectos, cuando uno contrata un diseño tiene un plazo y esa empresa ingeniería, dedica cien por ciento su HH a ese proyecto y nos permite tener el diseño primero, usted sabe lo que significa ir a pedir los recursos al gobierno regional, y nosotros como somos pocos votantes, vamos en desmedro, sería bueno hacer ese análisis, esta inversión versus el resultado, para poder tener diseños rápidos y pelear por esos proyectos, se notó con los FRIL, efectivamente tenemos más FRIL que otras comunas.

C. Aguayo: Me hace ruido el tema de los gaviones, si es que pasa por la DOP, creo que hay atreverse a hacerlo porque la situación que hay es de mucha preocupación, y lo otro presidente, no sé si será posible, acerca del estado de avance del diseño de lo que es el sector el castaño, con respecto al diseño que se está ejecutando, a lo sanitario.

Prof. SECPLAN: Ahí se contactó Don Cristian Cifuentes, presentó los planos de la solución, calle Los Notros y calle Las Encinas, y en sus contrato de contemplo un anticipo y estados de pago, presentó los antecedentes, nosotros lo revisamos y como director de control subrogante, no di curso al pago, porque efectivamente presentó el diseño, pero no presentó la factibilidad, si me enviaron la semana pasada copia de la factibilidad, se está trabajando en el tema, nosotros lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo bien.

Alcalde: Se suspende momentáneamente sesión de concejo por corte de luz.

Continuamos con nuestra sesión ordinaria n°67 después del corte de energía.

REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
 Pasamos al punto 5 de nuestra tabla, que es someter a
 votación base de concurso público de Matrán/a en el
 departamento de salud Contulmo, presentado por la
 señora Catalina Segura y Catalina Alvarado.
 BASES CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER 01 CARGO DE MATRÓN/A, PARA
 EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

La Ilustre Municipalidad de Contulmo a través del Departamento de Salud Municipal llama a concurso público para proveer 01 cargo de Matrán/a, con 44 horas semanales.

El concurso consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán los factores: Estudios, Capacitación, Experiencia Laboral, Aptitudes Específicas para el Desempeño de las Funciones. Sobre la base de estos factores se asignará un puntaje, el cual operará como indicador selectivo para que la Comisión del Concurso proceda a seleccionar los postulantes de acuerdo a la vacante a proveer.

1.- CARGO A PROVEER.

N° de CARGOS	CATEGORIA B	N° HORAS VACANTES	TIPO DE CONTRATO	LUGAR DE DESEMPEÑO
01 MATRON/A	Grado; según evaluación en base a experiencia y capacitación. Ley 19.378	44 hrs. semanales	Indefinido	Departamento de Salud Contulmo

Principales Funciones del Cargo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender oportunamente a todo usuario que asista a la atención en consulta o sea atendida en el servicio. 2. Recibir y atender tanto a la madre como al Recién Nacido. 3. Realizar las funciones administrativas inherentes a su rol. 4. Manejo de Word, Excel y Rayen. 5. Participar en forma activa en la capacitación del personal a su cargo. 6. Otras funciones que la Dirección encomiende en materias de su competencia. 7. Organización del trabajo dentro de su jornada laboral.
--	---

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

<p>Competencias:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso social. 2. Compromiso con la institución. 3. Trabajo en equipo. 4. Orientación al usuario. 5. Buen trato y cordialidad dentro del Equipo de Trabajo.
<p>Antecedentes Solicitados:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser Ciudadano. 2. Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente; acreditado mediante la presentación del certificado original válido para dichos fines, emitido por la autoridad competente. 3. Poseer Título Universitario competente al cargo Matrón/a (Requisito excluyente) 4. Contar con la Experiencia Laboral Atingente al Cargo. 5. No tener antecedentes penales, ni por violencia intrafamiliar o cualquier forma de abuso sexual. 6. No haber sido suspendidos de algún cargo público, como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de 5 años desde la fecha de expiración de sus funciones. 7. Tener salud compatible con el Cargo.

2.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se constituirá una comisión de selección del concurso interno que evaluará los antecedentes presentados por cada postulante, comisión que estará integrada por:

Ilustre Municipalidad de Contulmo - Departamento de Salud.

- a) Directora Departamento de Salud.
- b) Administrador Municipal.
- c) Un representante de la Asociación de Funcionarios de Salud.
- d) Director Técnico de CECOSF

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Servicio de Salud Arauco.

- a) Representante de Departamento de Atención Primaria y Gestión Asistencial del Servicio de Salud Arauco, como Ministro de Fe.

Nota: Los integrantes de la comisión serán conformados por los titulares o quienes les subroguen.

Esta comisión confeccionará un listado con los puntajes obtenidos por todos los postulantes al cargo en orden decreciente y se confeccionará una terna que se presentará al Alcalde de la comuna, quien seleccionará al postulante para la vacante disponible. Además, los seleccionados deberán aceptar el cargo dentro de las fechas descritas, con una carta de aceptación firmada en original dirigida al Sr. Alcalde.

Esta comisión evaluará los factores a medir y competencias para el cargo asignando puntajes por cada factor evaluado, además de la entrevista personal.

Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por la Comisión del Concurso.

3.- DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Ficha de postulación (ANEXO N ° 1).
2. Copia simple de cédula de Identidad vigente, por ambos lados.
3. Curriculum Vitae Actualizado (incluir número de teléfono de contacto y correo electrónico).
4. Copia Protocolizada de Certificado de Título Profesional Matrón/a (**Requisito excluyente**)
5. Certificado de Registro de Superintendencia de Salud
6. Certificado de Antecedentes otorgado por el Registro Civil.
7. Certificado de Servicio Militar al día (si corresponde)
8. Certificado de Salud Compatible.
9. Declaración Jurada Simple (ANEXO N ° 2).
10. Certificado de Experiencia Laboral, con el (los) cargo(s) desempeñado(s), inicio y fin del periodo de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quien lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. En el caso de postulantes con desempeño en Servicios Públicos, serán validadas resoluciones, decretos u otros actos administrativos que validen las funciones y periodos que se ejecutaron.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

11. Copia de Certificados que acrediten capacitación específica al Cargo o a Atención Primaria de Salud. Para estos efectos, el(los) certificado(s) debe(n) contener la identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, horas pedagógicas de capacitación y nota.

Sólo se considerará la experiencia laboral a contar de la obtención del título profesional.

Una vez iniciada la etapa de Revisión Curricular, la Comisión de Selección podrá solicitar, si así lo estima, documentos que sirvan de antecedente para confirmar y/o clarificar información en relación a los elementos de ponderación del proceso de selección.

4.-Fechas y Bases del concurso.

Las bases se encontrarán disponibles en página web del municipio de **Contulmo** www.contulmo.cl y para quienes lo soliciten estarán disponibles en la Unidad de Personal del **Departamento de Salud**, desde la fecha de aprobación de estas bases, hasta el día que se establezca como último plazo de postulación al concurso.

5.-Etapas y plazos del concurso: Cronograma

Plazos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación: 08 de mayo del 2023. ✓ Recepción de Antecedentes: desde el 09 al 15 de mayo de 2023. ✓ Selección y Revisión de antecedentes: desde el 16 al 19 de mayo de 2023. ✓ Plazo para aclaración de dudas en base a los antecedentes recepcionados: desde el 22 al 23 de mayo de 2023 ✓ Proceso de entrevistas con Comisión Técnica: del 24 al 26 de mayo del 2023. ✓ Entrega de Terna al Sr. Alcalde: 29 de mayo de 2023. ✓ Resolución y publicación del seleccionado/a oficial: 30 de mayo de 2023. ✓ Notificación del cargo: 30 de mayo de 2023 ✓ Aceptación del cargo de manera Formal: 31 de mayo de 2023. ✓ Asunción del Cargo: el 01 de junio de 2023.
--------	--

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

6. Cuadro de ponderación de elementos a evaluar por la comisión.

6.1 Evaluación de Antecedentes:

Título Profesional (Requisito excluyente) 10% de ponderación	
Acorde (atingente)	Puntuación
Acorde al cargo	20 puntos
No acorde al cargo	0 puntos

Capacitaciones 20% de ponderación	
N ° horas de Capacitación	Puntuación
100 o menos	5 puntos
101 a 250	8 puntos
251 a 400	15 puntos
Más de 400	20 puntos

Nota: Las capacitaciones se considerarán de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.378, a lo que compete a Carrera Funcionaria.

Experiencia Similar o Igual al Cargo 30% de ponderación	
Años	Puntuación
Menos de 1 año	0 puntos
Entre 1 y 2 años	5 puntos
Entre 3 y 4 años	8 puntos
Más de 5 años	10 puntos

Nota: la experiencia del postulante se definirá de acuerdo a lo establecido en el punto 3 de estas bases, apartado "Certificado de Experiencia Laboral".

La evaluación curricular tendrá un puntaje máximo de 50 puntos, lo que equivaldrá al 60% de la ponderación total. Para efectos de pasar a la siguiente etapa, Entrevista Personal, tendrá que obtener como mínimo un puntaje de 35 puntos en la primera etapa, la cuál será determinada por la comisión de selección de acuerdo a las exigencias del cargo. Una vez alcanzado aquel puntaje se pasará a la siguiente fase del concurso y se le convocará a entrevista.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

6.2 Etapa de Entrevista Personal de los Postulantes.

Evaluación General 40% de ponderación	
Categoría	Puntuación
No Recomendable	0 punto.
Recomendable con Observaciones	30 puntos.
Recomendable	50 puntos

La comisión de selección establecerá un puntaje mínimo de aprobación del proceso general, que cada postulante deberá alcanzar para ser considerado idóneo(a).

Luego los candidatos que cumplan con todas las especificaciones antes mencionadas serán presentados al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Contulmo.

Luego de la finalización de la etapa de evaluación, se notificará al candidato seleccionado el resultado del proceso de acuerdo a las fechas establecidas en estas bases para luego informar su aceptación al cargo mediante un documento formal.

De aceptar el cargo, se convocará al postulante para informar de los antecedentes y trámites a realizar. De lo contrario, se notificará al siguiente en la lista.

Una vez definido y notificado el postulante idóneo, se procederá a realizar el respectivo contrato.

Asimismo, el Sr. Alcalde de I. Municipalidad de Contulmo haciendo uso de sus facultades, puede declarar el proceso desierto, por falta de postulantes idóneos.

7. Fecha y lugar de recepción de postulaciones.

Las postulaciones y antecedentes deberán ser presentadas en un **sobre cerrado**, con Nombre y Rut, con la siguiente dirección: **Ilustre Municipalidad de Contulmo - Departamento de Salud, calle Las Araucarias s/n Contulmo**, dirigido a la Ilustre Municipalidad de Contulmo - Departamento de Salud Municipal.

La recepción de antecedentes se extenderá en el siguiente horario; de lunes a jueves de 08:30 a 13:30 en la jornada de la mañana y de 14:30 a 17:30 horas en la jornada de la tarde y los viernes de 08:30 a 13:30 en la jornada de la mañana y de 14:30 a 16:30 horas en la jornada de la tarde, **desde el 09 al 15 de mayo de 2023**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo, como tampoco vía correo electrónico.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

La presentación de antecedentes para la postulación que lleguen incompletos y/o la no presentación de los antecedentes que respalden el cumplimiento de requisitos, será inadmisibles quedando fuera y por lo que la postulación no será aceptada.

La Comisión Técnica Evaluadora del concurso, verificará si los postulantes cumplen con los requisitos de postulación, debiendo levantar un acta con la nómina de los postulantes aceptados y rechazados y cualquier situación relevante relativa al concurso.

8. Consideraciones generales del proceso.

- Las citaciones a la Entrevista con la Comisión Evaluadora, se efectuarán al teléfono y correo electrónico indicado por el o la postulante, por lo que es exclusiva responsabilidad del candidato prever las condiciones que garanticen el contacto por esas vías.
- Las Entrevistas se realizarán en la Comuna de Contulmo, por lo que el gasto que implique el traslado del postulante es de su exclusiva responsabilidad.
- El/la postulante da fe de la veracidad de los datos entregados, comprometiéndose a presentar documentación en original que se requiera durante el proceso de selección o contratación.
- La Institución se reserva el derecho a modificar las fechas del proceso que estime necesario y conveniente para el mejor desarrollo del mismo.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

FICHA DE POSTULACIÓN

1.- ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>	<i>Nombre</i>	<i>Rut</i>
<i>Fono Particular</i>	<i>Fono Móvil</i>	<i>E-mail</i>	

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

<i>Cargo a Desempeñar</i>	<i>Horas</i>	<i>Lugar</i>
---------------------------	--------------	--------------

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las bases del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro, asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en la Ilustre Municipalidad de Contulmo – Departamento de Salud y expreso además lo siguiente:

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

3.- ORDEN PRESENTACIÓN ANTECEDENTES:

1. Ficha de postulación (ANEXO N ° 1).
2. Copia simple de cédula de Identidad vigente, por ambos lados.
3. Curriculum Vitae Actualizado (incluir número de teléfono de contacto y correo electrónico).
4. Copia Protocolizada de Certificado de Título Profesional.
5. Certificado de Registro de Superintendencia de Salud.
6. Certificado de Antecedentes otorgado por el Registro Civil.
7. Certificado de Servicio Militar al día (si corresponde).
8. Certificado de Salud Compatible.
9. Declaración Jurada Simple (ANEXO N ° 2).
10. Certificado de Experiencia Laboral.
11. Copia de Certificados que acrediten capacitación específica al Cargo o a Atención Primaria de Salud.

.....
Firma

Fecha:

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

ANEXO N ° 2

DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE : _____
DOMICILIO : _____
R.U.T. N °: _____

Bajo juramento Declaro:

No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por aplicación de Medida Disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.

No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarme condenado por crimen o simple delito.

Tener salud compatible para desempeñar el cargo al cual postula.

No haber consumido drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas que alteren o modifiquen la plenitud de las capacidades físicas o psíquicas, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N ° 19.366 y su reglamento.

No tener vigente o suscrito directamente o por terceros, algún tipo de contrato o caución igual o superior a 200 UTM, como tampoco algún litigio pendiente con algún organismo de la Administración Pública (art. 56 ley N° 18.575).

NO tener calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las Autoridades y de los funcionarios Directivos de la Municipalidad de Contulmo, hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente (art. 56 ley 18.575).

FIRMA DEL POSTULANTE

Dir. DAS:

Buenos días a todos estamos acá para ver el tema del concurso público que estamos proyectando, el cargo de matrn se encuentra en la votación del año 2023, que fue aprobada en septiembre del año pasado. Es un cargo que quedó vacante el año pasado, el 31 de diciembre, por la jubilación de la matrona que estaba a cargo, señora Nidia González, y hoy día ese cargo está disponible por lo tanto, corresponde llamar a concurso, para poder cubrir esa

vacante, las bases se las enviamos la semana pasada, y estamos acá por si tiene alguna consulta o sugerencias que hacer o alguna modificación a las bases y después someterlas a votación y proceder adelante con nuestro concurso, los plazos están establecidos, podríamos publicar hoy día mismo si es que las bases son aprobadas y el proceso se completaría el 31 de mayo, por lo tanto, la función del cargo sería el 01 junio

- C. Carrillo: Como se está supliendo la necesidad de ese profesional en el departamento?
- Dir. DAS: Hoy día se contrata al matrón que antes hacia el reemplazo de la señora Nidia y después paso a programa y pagamos por programa del CECOSF, por convenio en figura de honorario, no de reemplazo
- C. Aguayo: Lo que acaba de decir Catalina, esto es urgente, porque estar supliendo con el profesional que esta en programa, hacer dos cosas al mismo tiempo, no se hacen las cosas bien, o lo que se necesita, yo revise las bases presidente, las compare con otras bases que se han hecho, no tengo mayor observación, porque la parte técnica del matrón propiamente tal, no tengo ninguna expertiz, revise la nomenclatura jurídica de acuerdo a las bases, la especificidad, los puntajes y Catalina nos aclaró bien el tema de los plazos, si lo haceos hoy día, estaríamos en condiciones de poder proveer el cargo el 01 de junio
- C. Arellano: Comparto lo que se ha señalado, este es un tema muy prioritario, por lo tanto, es super importante que esto hoy pueda ser zanjado y ese reemplazo que se produce, ¿con ese profesional de programa igual después queda operativa su función?
- Dir. DAS: La persona que quede contratada, y hoy día los recursos que se están ocupando del convenio CECOSF no siguen ocupándose en un modo profesional, es decir, se contrata este profesional y después se elimina la figura a honorarios, que hoy estamos haciendo el esfuerzo de mantenerlo con ese convenio
- C. Orellana: Esto no imposibilita que el mismo funcionario pueda postular al cargo, lo digo por un tema de que hay mujeres que tienen algunas aprensiones con atenderse con un matrón hombre, no es un tema de discriminación, pero la gente lo conversa y lo planteo acá

- C. Carrillo: Yo estuve leyendo las bases y la verdad es que encontré que segmentaba a profesionales que solamente tiene cierto grado de experiencias hacia arriba, no se si esta bien o esta mal, porque igual limita a los postulantes a alguien que viene recién saliendo de la carrera no puede postular, porque acá dentro de las bases dice "contar con las experiencias laboral atingente al cargo" y además dice que tiene que tener manejo del programa Rayen y ese programa lo utiliza el servicio público, entonces alguien que haya trabajado en el sistema privado o que venga saliendo de sus estudios, no puede postular, entonces quizás no vamos a tener tantas ofertas
- Dir. DAS: El único requisito excluyente es que sea matrón o matrona, obviamente se privilegia aquel que tiene mayor capacitación, y antigüedad en el cargo, o sea, la experiencia, se privilegia pero no excluye, considerar que el cargo de matrón o matrona es un cargo de muchas responsabilidad, no tan solo está a cargo de la mujer, lleva el programa chile crece contigo, lactancia materna exclusiva, también se hace cargo del tema del adolescente, por ejemplo, en el tema de los implantes, un matrón que viene recién egresado, no tiene la certificación para poner el implante
- Alcalde: Sometemos a votación bases de concurso público, de matrón/a en el departamento de salud comunal
- C. Carrillo: Apruebo las bases
- C. Aguayo: Apruebo las bases
- C. Orellana: Apruebo las bases
- C. Contreras: Apruebo las bases
- C. Arellano: Apruebo las bases
- C. García: Apruebo las bases
- Alcalde: Apruebo también
- Alcalde: Aprobadas las bases de concurso público, de matrón/a en el departamento de salud comunal
- C. Contreras: Me paso una situación en particular, fui a urgencias por un joven que se atendió y dejo las llaves de su vehículo, me hicieron entrar a urgencias, llego la enfermera y me dice "usted esta sin mascarilla, no puede estar acá" no hay un buen día, no hay un trato deferente, me imagino como

trataran a la gente del campo, yo cometí el error de no entrar con la mascarilla, cero educación, habían más personas y también se dieron cuenta de la forma en como lo dijo, la edición parte por el salud, menos mal que yo no iba enfermo

- Dir. DAS: Para puntualizar, entiendo que esto paso en el hospital, yo solo me puedo comprometer a comentarle esto a la directora, entiendo que esto pasa, nosotros siempre tenemos esa disyuntiva, cuando los funcionarios llegan sin mascarilla, me puedo comprometer a traspasar esto a la directora
- Alcalde: Estimados concejales, retomamos punto 3 construcción señalética diversos sectores, donde quedo pendiente la votación, por un error de datos
- Dir. SECPLAN: Se envió el informe nuevamente.
- C. Carrillo: Dado que esta subsanada la observación porque no cuadraban los rut, mi observación respecto a este informe, va de acuerdo al informe anterior igual, ya que aquí hay una obra, que tiene 120 días de ejecución, días corridos, dentro de las bases, la mano de obra ocal solamente, hay dos personas que se le va a contratar dentro de la comuna, para ejecutar este proyecto alcalde, la verdad como lo dije anteriormente creo que hay que ponerle un poquitito más de énfasis a este tema, debemos darle la posibilidad a la gente Contulmana, que tenga mas posibilidades de trabajo, entonces las bases ojala que en el siguiente informe venga considerado con mayor mano de obra local
- Alcalde: Someto a votación informe técnico construcción señalética diversos sectores Contulmo

- C. Carrillo: Aprobado.
- C. Aguayo: Aprobado.
- C. Orellana: Aprobado.
- C. Contreras: Aprobado presidente.
- C. Arellano: Aprobado
- C. García: Aprobado presidente.

Alcalde: Apruebo.

- Alcalde: Aprobado entonces informe técnico construcción señalética diversos sectores Contulmo
- Dir. SECPLAN: Estas señaléticas vienen a resolver una necesidad en la población Santa María, población Nueva Esperanza, El Castaño, Villa Rivas, Contulmo centro etc.
- C. Carrillo: ¿Por qué tiene tantos días de ejecución?
- Dir. SECPLAN: Se libero el tema del plazo para que postularan mas empresas, porque esta ya es tercera licitación.
- C. Carrillo: A que voy presidente que la magnitud de la obra, que son señalética, no es una obra gigantesca y tiene 4 meses de ejecución, y la primera obra que vimos, tiene 68 y tiene mucho más trabajo en si
- C. Arellano: ¿Cuál es la cantidad de sectores que abarca?
- C. Aguayo: Ojalá nos pudiese hacer llegar, la información
- Dir. SECPLAN: En los planos aparecen los distintos sectores, y también están en el portal mercado publico
- C. Aguayo: Pero le estamos pidiendo que usted lo envíe don Marco
- C. García: Estamos preocupados por lo urbano y también hay que preocuparse por el sector rural, la señalización en el sector cordillerano es pésima, si pudiera hablar con vialidad sería bueno
- C. Orellana: Yo siempre he dicho que cada mejora o inversión que se haga en la comuna, estoy preocupado por la entrada de Villa Elicura, donde se robaron las baterías, el Hito de acceso, eso duro menos de un mes, una obra que costo tanto y que se ve bonito de noche, este sin luz, que posibilidad hay de poder conectarla a los cables del encendido eléctrico, de la red pública, ojalá pudiéramos ver la forma, si volvemos a instalar las baterías, se las van a robar nuevamente
- C. Aguayo: Presidente yo quiero hacer un descargo, pasa que últimamente se ha tomado muy a ligera cuando el concejo, no lo digo de su parte, cuando el concejo pide alguna información, esta información se pidió, cuando se habló de este proyecto, hace meses, entonces en realidad o digo con hartoo cariño, pero también con un poco de

enojo, no es respuesta "esto está en mercado público" nosotros necesitamos tener la información antes, la verdad es que los ciudadanos nos piden la información, y la nomenclatura del mercado público no es tan sencilla y si están los antecedentes en la municipalidad, que cuesta

C. Arellano: La verdad es que quiero hacer un alcance de algo que se vio hace muy poco en relación a la atención, que la administración le ha estado dando a los sectores rurales, siento que han tenido un acento profundo y en lo que se refiero el profesional, don Pedro Valenzuela, nos dejó claro cuales son los proyectos, por lo tanto, yo siento que se ha estado dando todo por todo lo que es el territorio comunal, dicho sea de paso, los proyectos híbridos que se están ejecutando en la comuna, van a dar respuesta a familias que no tenían ninguna energía para temas tan básicos, como es que las dueñas de casa puedan lavar o adquirir una lavadora y por cierto la luz propia, solo a eso me quería referir.

Alcalde: Pasamos al último punto de nuestra tabla, puntos varios

PUNTOS VARIOS

C. Carrillo: Me gustaría antes de puntos varios, tocar unos que o he tenido respuesta para que usted me pueda ayudar a agilizar, hace unas semanas atrás converse con Ud. De ver la posibilidad de buscar un basurero o contenedor, para el sector de villa Rivas, específicamente en la junta de vecinos, que se formó hace poco tiempo, camino a la reserva, nuestro camión de retiro de residuos domiciliarios no tiene ese recorrido, lo tiene que sacar

abajo en el cruce, yo me acerque a medio ambiente y después de eso me enviaron a obras, en obras me dijeron que podría estar la posibilidad de sacar algunos que estaban instalados y que no estaban cumpliendo ninguna función, pero no se ha concretado

Alcalde: Yo tengo una reunión ahora con el director de obras para ver varios temas y aprovecharé de comentarle la situación. Comentarle además que esta listo el diseño del cementerio donde vamos a comenzar a intervenir, prontamente van a llegar modificaciones presupuestarias por varios proyectos que vamos a ir sacando a delante. Si no esta la posibilidad de que no haya contenedores que no están siendo usados, vamos hacer una compra importante. Yo tuve una reunión con esos vecinos, hay un tema también de agua, está bien complicado, pero ya está conversado con ESSBIO

C. Carrillo: Y lo otro presidente del punto anterior que yo le había planteado, le solicite por su intermedio, que me entregara información respecto de la persona que está encargada de las cámaras de seguridad y no he tenido ninguna información, seria bueno que todos estemos informados para ver cuál fue la función o ver que es lo que hacía en sí, y como dejamos estipulado su contrato por 4 meses y ver la posibilidad de extender el contrato

Alcalde: Todo eso va a depender del presupuesto

C. Carrillo: Vecinos que viven en el sector el puente de la calle Lleu Lleu, se comunicaron conmigo, que, bajo el puente, después de que se hizo la limpieza, quedo de basura, residuos, tengo la fotografía, ojalá se pueda retirar, antes de que comiencen las lluvias, porque si crece el caudal, eso va hacer arrastrado.

Otro punto, es que vecinos del sector de Tranguilvoro, se comunicaron conmigo para ver la posibilidad o ver en que proceso iba el traspaso del terreno a la municipalidad de Cañete, ellos están muy esperanzados, se informaron viendo las sesiones de concejo, donde se hablo que desde este municipio se va a esperar una nueva propuesta para que se puedan ceder los terrenos que están a nombre de la comuna de Cañete para Contulmo, ellos me explicaban que su siguen esperando ese proceso a lo mejor cuanto tiempo más van a tener que seguir esperando, yo los entiendo, la idea es poder verlos, y como ya volvió el contrato, que se envió de usufructo para que lo visara el

asesor jurídico, ver la posibilidad de votarlo , yo creo que la voluntad de todo es darle solución a los vecinos de Tranguilvoro

- Alcalde: Efectivamente, también estuvieron hablando conmigo ayer, fueron a hablar a mi casa y me preguntaron por la situación, les comete que habían diversas opiniones respecto a la situación, obviamente tenemos la mejor de la voluntad, yo instruí al abogado en la mañana, para que se contactara con Cañete nuevamente, porque hay una propuesta que ustedes la escucharon, que es el tema de la permuta o también pedir un usufructo, los terrenos que son de la comuna de Cañete, para la comuna de Contulmo. Yo no tengo ningún inconveniente, pero el concejo algo tiene que decir, pero ahora también depende de ellos, faltaba un oficio, donde el alcalde de Cañete, donde nosotros solicitamos esos terrenos que están en nuestra comuna y que son de Cañete
- C. Carrillo: Y la respuesta que le dieron los de la municipalidad de Cañete, que todavía por parte de Contulmo no ha llegado nada con respecto a la solicitud de los terrenos, que nosotros queremos solicitarles a ellos
- ¿Y todos están en contra de esto?
- C. Orellana: Yo al menos no, bajo esa condición no.
- C. Aguayo: Yo fui claro cuando se habló del tema, y lo converse con algunos vecinos, creo que Cañete esta tomando la parte fácil, porque el problema lo tienen ellos y no nosotros y la solución es práctica, así como hay voluntad, la municipalidad de Cañete también la tiene que tener, tenemos que velar por el patrimonio de nosotros
- C. Carrillo: Por eso la idea es enviar un oficio lo antes posible para ver la voluntad de ellos.
- C. Aguayo: También quiero pedirle que me ayude, yo se que usted tiene la voluntad, pero parece que para abajo no están muy conectados algunas personas, porque no lega la información que nosotros pedimos, espero que nos hagan llegar el avance del diseño del PMB de la Villa el Cataño, lo mismo que pasa con la evacuación de las aguas lluvias del sector el Porvenir en el sector de la recta de Elicura, también le pedí a SECPLAN y le di el ID de un proyecto de iluminación y me dice que esta observado, llevo 4 correo preguntándole en que está observado , y esto con el fin de destrabar los proyectos, y no ha pasado nada, proyecto ID

438063 y la última respuesta de SECPLAN es esta observado y la idea de esto es poder solucionar, mi voluntad usted la conoce, tengo, tengo la misma disposición que lo que se hizo de tocar todas las puertas, como lo que paso con el tema del Nogal. Yo en su oportunidad cuando estábamos hablando de la escuela de Grano de Trigo y de la escuela de Huallepén, pregunte si cumplía con los requisitos básicos que establece el ministerio de educación para poder funcionar, y el administrador dijo que si, yo lo que quiero preguntar si me pueden hacer llegar la recepción o la autorización del MINEDUC para el funcionamiento de la escuela de Grano de Trigo y la Escuela de Huallepén, porque si es necesario ponerle recurso extras para subsanar cualquier observación, estamos a tiempo para hacerlo, lo que yo no quiero es que nos vayan a "trancar la pelota" después, en ese sentido hice la observación, porque oficiosamente tengo la información de que el MINEDUC no ha dado la recepción para el funcionamiento, entonces quizás nos estamos ahogando en un vaso de agua.

Lo otro presidente, yo desconozco la razón por que funcionarios que son código del trabajo en el departamento de educación se les entrega liquidaciones de sueldo como asistentes de la educación, eso quería preguntarlo y lo digo porque son contratos de naturaleza de distintos, entonces quizás pueda haber una explicación por parte del DAEM cual es el motivo.

Hay un tema que hemos participado muchos concejales, pero conversando ayer con algunos chicos del liceo, me preguntan por el tema de los instrumentos de la banda de guerra y nosotros participamos, unos más y otros menos y hemos conversado en los conversatorios y ahí hicimos un compromiso, hablamos de poder transformar la banda de guerra, la problemática es que hay muchos niños y pocos instrumentos, entonces se tienen que turnar, no hay caja, no hay platillos, yo creo que es mejor que nos digan el DAEM que no tienen plata y nosotros ver la posibilidad de ayudarlos, como no vamos a tener una buena banda de guerra

Alcalde:

Justamente tenemos una deuda con ellos y no lo hemos retomado, con el nuevo director no hemos conversado el tema de la banda, yo creo que también eso tienen que ver con las acciones que plantean en el PME, esa es una vía de recursos SEP que podía ser y si no buscar un recurso

e ir paulatinamente comprando instrumentos, es necesario tener una mejor banda, me voy a ocupar de ese tema, me voy a reunir con el director, para hacer un diagnostico para ver cuales son los instrumentos prioritarios

C. Carrillo: Como para complementar, yo igual he conversado con ellos y me comentaron que hace casi un mes ingresaron el oficio al departamento de educación, con el listado de los instrumentos que requieren, y el tema es que estamos muy encima, no se si este 21 de mayo vamos a tener desfile y vamos a necesitar la banda, antiguamente el instructor que estaba participaba en bandas de comunas vecinas y solicitaban los instrumentos que faltaban acá, yo creo que estamos al debe y si esta la disponibilidad de apoyarlo desde acá, plena disposición

C. Orellana: Primero que todo agradecer alcalde, la respuesta rápida del puente de la Antonio Leviqueo, donde se hizo una mejora total y ahora que se esta mejorando es en la Melimán, también hay una mejora en el camino de Licahue, que algunos vecinos estaban reclamando un tema eléctrico, pero Licahue hay una cosa pendiente que tiene que ver con el agua, yo se que hay un proyecto del agua y que seria bueno que fueran a ver el tema del estanque, pillaron unos bichos adentro que taparon, la idea es poner una pata o algo para que no pase la basura, los ratones y murciélagos que pillaron ahí, seria bueno que pudieran ver el tema.

Y otro tema que ya lleva data, tiene que ver con el tercer piso del cuerpo de bomberos, hoy en día está el diseño del tercer piso, y faltan los recursos para pagar al calculista que cuesta 1.600.000 y el tema del eléctrico que sale alrededor de 1.000.000, me dice don Armando que se converso con SECPLAN y que se podría presentar el próximo año como un PMU y que podría alcanzar solamente el tema eléctrico en 90 millones de pesos pero habría que ver el tema del tercer piso que costaría con un FRIL 180 millones de pesos, para ya dar una solución definitiva al tema del tercer piso del cuartel, así es que si nos puede ayudar alcalde

El ultimo punto, tiene que ver con el tema de la electrificación fotovoltaico de un vecino de Provoque, yo sé que para provoque estaba considerado, pero no se si esta considerado para el vecino Miguel Hollderman de

Calebu, es un vecino de tercera edad que vive solo, estuvo e el proyecto Lote b Provoque, que FRONTEL no lo hizo y ya se le hizo una ayuda el año pasado, instalación de agua potable, que tampoco tenía

C. Contreras: Me gustaría recordarle que sé que tiene reunión con el director de obras, por favor poder saber en que va el escrito que se le iba a enviar al SEREMI de obras publicas por el tema de los lugares, donde va a solicitar las barreras de contención, quedamos en que le íbamos a enviar la lista de los lugares de donde hicieran más falta y quería saber si se envió ese escrito, para poder avanzar con ese tema, de echo alcalde, el día martes, en Licahue, en donde se toman los buses, salió un auto desde arriba y debido a la neblina, el auto paso por donde está el paradero, se arrastro como 20 mts y paso por la ciclovía, y de la ciclovía se volvió a integrar a la carretera, me preocupa los niños escolares que esperan el furgón, hace tiempo atrás hice la mención de poner un paso de cebra o una luz que señalice que los jóvenes van a tomar el bus

El segundo punto vario, don Jorge Tromelao, el sufrió con el incendio, se le quemo una parte de su galpón, ahora paso el tema de las lluvias en donde se le esta goteando el grano para sus gallinas, el fardo para sus animales, como poder enviar una asistente social y solucionar el problema radicalmente, yo le voy a enviar el video por interno para que lo vea

Y el otro punto vario, es por el proyecto de agua, el administrador iba a sumar lo que era el tema de Coihueco con la familia Cabrera, porque están con problemas graves de agua y me comentaron que usted había ido a terreno

Alcalde: Esta bastante despreocupado ese sector, hay problemas de camino, de agua.

C. Arellano: Presidente, usted ha hecho mención que se va a dirigir al departamento de obras y la verdad es que voy a reiterar un punto que dice relación con un tema de mucho interés de personas que trabajan en el acceso sur de nuestra comuna y que su principal fuente de ingresos es la engorda de animales y la venta también de animales, esta persona tiene dificultades con el tema de transito de animales en el camino, porque vialidad no tiene señalizado de que en esa zona, me refiero en el sector donde vivía don Edgard Grollmus, y es ahí donde se

desarrolla esta actividad ganadera y esta preocupado por la situación porque hace muchos meses atrás lo planteo que se oficie a vialidad, haciendo presente esta sentida necesidad, de colocar señaléticas legibles, que diga tránsito de animales o medios de tracción animal, como son las carretas, esto es desde el comienzo de la p66

Segundo punto, es algo que surgió hace muy poco rato atrás, me encontré con vecinos que hacen mención del alto riesgo que representa árboles de rápido crecimiento, que están en el acceso norte de Contulmo y que a la vista están casi por sobre la calzada y ya estamos en otoño, en épocas de fuertes vientos, es un tema de mucha preocupación

C. García:

Este es un punto vario que ya lo había planteado y tiene que ver con la situación de los choferes del municipio, ellos no tienen una sala para descanso, yo los veo cuando andan por aquí y por allá en el municipio, ellos son importantes y necesitan un lugar para dejar sus cosas y que no anden deambulando por oficinas, ellos no pueden pasar otra vez, este invierno así, espero que pueda hacer un esfuerzo

Lo otro Alcalde, es que sé que se va a terminar el contrato de la persona que está en las cámaras, he conversado con gente y con carabineros que les ha servido mucho esa vigilancia, si ya hemos invertido en eso y si queremos tener a Contulmo seguro en las noches, hagamos un esfuerzo para poder contratar a la persona, como sugerencia, lo otro, en el valle de Elicura hay un puente peatonal, donde el agua está destruyendo el puente, es la familia Silva Ramos, Arancibia y Parra, cruzan adultos mayores, si obras pudiese ir a dar una vuelta, porque estamos a tiempo

Alcalde:

Siendo las 12:21 minutos damos por finalizada nuestra sesión ordinaria n°66 de nuestro concejo municipal

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°67
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 08.05.2023

- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 36, ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARÍA.
- APROBADO INFORME TÉCNICO CONSTRUCCIÓN SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES CONTULMO.
- APROBADO BASES DE CONCURSO PUBLICO DE MATRÓN/A EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD CONTULMO.



KARLA HENRÍQUEZ LUENGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE